

Expediente: 5969/11
Carátula: CARSA S.A. C/ DIAZ LUIS MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, LUIS MIGUEL-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5969/11



H106038671139

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CARSA S.A. c/ DIAZ LUIS MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5969/11.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 27/08/2025 18:40.

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2025. Téngase presente el domicilio digital constituido y los datos denunciados. Con la movilidad acompañada, líbrese cédula a fin de notificar al accionado el proveído de fecha 24/07/2025.- .- NAR - 5969/11.

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.